

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Sanidad

#### SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD-CENTRO DE TRANSFUSIÓN

**33** *RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 2017, de la Dirección de Gerencia del Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de “Suministro de un irradiador sanguíneo para el Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid”.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
  - c) Número de expediente: PA SUM 014-2017.
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:  
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministros.
  - b) Descripción del objeto: “Suministro de un irradiador sanguíneo para el Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid”.
  - c) CPV: 33.10.00.00-1.
  - d) Acuerdo marco (si procede): No.
  - e) Sistema dinámico de adquisición: No.
  - f) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de fecha 4 de agosto de 2017 y “perfil del contratante” de 4 de agosto de 2017.
  - g) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 157.024,79 euros.
5. Presupuesto base de licitación:  
— Importe neto: 157.024,79 euros.  
— IVA: 32.975,21 euros.  
— Importe total: 190.000,00 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 20 de septiembre de 2017.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 22 de septiembre de 2017.
  - c) Contratista: “Telematic & Biomedical Services, Sociedad Limitada”.
  - d) Importe de adjudicación:  
— Importe neto: 157.024,79 euros.  
— IVA: 32.975,21 euros.  
— Importe total: 190.000,00 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser el único licitador que ha presentado oferta y ser esta admisible.

Madrid, a 28 de septiembre de 2017.—La Directora Gerente del Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid, Luisa Barea García.

(03/32.203/17)

